ANÁLISIS DE LENGUAJE

Concubinato igualitario ya es una realidad en Campeche; estos son los derechos que otorga

PorEsto! · publicada el 17 jun 2026 · 437 palabras

https://www.poresto.com/campeche/2026/6/17/concubinato-igualitario-ya-es-una-realidad-en-campeche-estos-son-los-derechos-que-otorga.html

100

de 100

Muy buena

Con perspectiva de género **Lenguaje inclusivo** **Respetuosa**

La nota usa un lenguaje respetuoso. Tiene perspectiva de género y de derechos: nombra la identidad de género, nombra la orientación sexual, nombra la expresión de género.

Analizada con Turing 2.8 del Analizador de notas.

Términos despectivos	**Sin problemas**
Nombre y género	**Sin problemas**
Culpa a la víctima	**Sin problemas**
Amarillismo	**Sin problemas**
Discurso hostil	**Sin problemas**
Términos imprecisos	**Sin problemas**
Perspectiva de género y derechos	**5 aciertos**
Lenguaje inclusivo	**60%**

El texto, subrayado

Mostramos solo los párrafos donde encontramos algo, para no reproducir la nota completa. Cada estilo de subrayado es un tipo de hallazgo y el número remite a la lista de abajo.

abc Masculino genérico **abc** Lo que hace bien **abc** Lenguaje inclusivo

Escanea el código para ver este análisis en línea

memoriayresistencia.org/medios/nota/6664

Generado el 11 nov 2026 a las 02:55 h con el análisis de ese momento. El análisis es automático y puede equivocarse con la ironía o con citas que la nota critica. Cómo calificamos: memoriayresistencia.org/medios/metodologia.

… una realidad en Campeche. El Congreso del Estado aprobó este miércoles una reforma al Código Civil estatal que reconoce expresamente esta figura jurídica para todas las personas, independientemente de su orientación sexual o identidad de género, garantizando así igualdad de derechos para las parejas que decidan formar una familia mediante una unión de hecho. La modificación legislativa fue avalada con 29 votos a favor de diputados de Movimiento Ciudadano, MC, PRI, Morena, PAN, PT y PVEM. El dictamen emitido por la Comisión de Derechos Humanos y Asuntos de Familia, derivado de una iniciativa promovida por la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado, Codhecam, Ligia Nicte-Ha Rodríguez Mejía, planteó la necesidad de armonizar la legislación local con los estándares constitucionales y convencionales en materia de derechos humanos, igualdad y no discriminación. Con esta aprobación, Campeche incorpora de manera explícita en su Código Civil el reconocimiento del concubinato igualitario, …

… los derechos y obligaciones derivados de esta figura jurídica corresponden a todas las parejas que cumplan con los requisitos legales, sin distinción alguna basada en orientación sexual, identidad o expresión de género. Las y los legisladores destacaron que en la actualidad existen diversas formas de organización familiar que merecen la misma protección del Estado. En el dictamen se reconoce que muchas …

… existencia de familias que forman parte del tejido social campechano y que contribuyen al desarrollo económico, afectivo y comunitario de la entidad. Por ello, las y los diputados consideraron procedente eliminar barreras normativas que resultaban incompatibles con los principios constitucionales de igualdad y no discriminación. SÍGUENOS EN …

Lo que hace bien

- Nombra la identidad de género
- Nombra la orientación sexual
- Nombra la expresión de género
- Enfoque de derechos humanos
- Ofrece contacto de ayuda o de instituciones

Observatorio legislativo

Esta nota habla del trabajo de un congreso, así que la registramos en el Observatorio Legislativo. Es lo que dijo cada persona según la nota, no una sentencia sobre ella. Tema: Reconocimiento de la identidad de género.

> **Iniciativa: Concubinato igualitario**
> La nota aparece en su página: memoriayresistencia.org/observatorio/iniciativa/403

> **Ligia Nicte-Ha Rodríguez Mejía** · Otra voz · Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado (Codhecam) **A favor**
>
> «derivado de una iniciativa promovida por la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado, Codhecam, Ligia Nicte-Ha Rodríguez Mejía»
>
> Otra voz en la nota: no suma ni resta puntos, solo las personas legisladoras tienen calificación.

Copia certificada

Cuando Turing analizó esta nota guardó una copia de lo que leyó, le sacó una huella digital y un servicio externo la selló con fecha y hora; también quedó guardada en Internet Archive. Así se puede demostrar que este contenido existía en esa fecha aunque lo borren.

Folio **CC-E92R-VNZV** · Sellada el 11 nov 2026, 01:28:45 (hora del centro de México)
Huella SHA-256: 9860b6b7945d8ff1e060662a123d0f7bdbf34e963487e5e5232f46db4ce69ae0
Internet Archive: https://web.archive.org/web/20261111075420/https://www.poresto.com/campeche/2026/6/17/concubinato-igualitario-ya-es-una-realidad-en-campeche-estos-son-los-derechos-que-otorga.html
Certificado: memoriayresistencia.org/medios/certificado/CCE92RVNZV

Este análisis es gratuito. ¿Nos ayudas a sostenerlo?

Memoria y Resistencia no recibe fondos gubernamentales. Con un donativo desde $50 MXN sostienes el Observatorio de Medios y el registro de memoria de las personas LGBTTTIQANB+.

$50 **$100** **$200** **$500** o en memoriayresistencia.org/dona

Pago seguro con Stripe a través de Nodo Cívico, la organización que impulsa Memoria y Resistencia.

Para proteger a las personas de los casos, el nombre registral no aparece en este documento. Calificación de 0 a 100 hecha con las reglas de Memoria y Resistencia; en lo dudoso, como la ironía o una cita que se denuncia, una inteligencia artificial da una segunda opinión.